

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 12h00 del día 12 de marzo del 2020, en la oficina de la Compañía ubicada en Clemente Ballén # 216 entre Pedro Carbo y Pichincha, se reúnen los accionistas: Sr. **RUBEN DARIO ROMERO RODRIGUEZ**, accionista y propietario de **CIENTO OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; Sra. **YOLANDA ISABEL BALCAZAR BALCAZAR**, accionista y propietaria de **CIENTO OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; Sra. **MARIA YOLANDA LOPEZ OCAMPO**, accionista y propietaria de **CIENTO CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; Sra. **MARTHA LUZ RODRIGUEZ GALVEZ**, accionistas y propietario de **CUARENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; Sr. **GIOVANNI JAVIER ROSERO CABRERA**, accionistas y propietario de **CIENTO CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; Sr. **EDWARD ENRIQUE VARAS ESPINOZA**, accionistas y propietario de **CIENTO ONCE** acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, **se instala la Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el 51% del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Andres Leal Vólez como Presidente y del Sr. Rubén Romero Rodríguez quien actúa como Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO - Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de JACILTOP S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1) *Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019, elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo estos:*

- ❖ Estado De Situación Financiera
- ❖ Estados de Resultado Integral
- ❖ Estado de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado de cambios en el Patrimonio.
- ❖ Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF.

CUARTO.- Aprobación del Informe del Comisario para el período 2019.

QUINTO.- Aprobación del Informe de Auditoría para el período 2019.

SECTO.- Elección del AUDITOR EXTERNO para el año 2020.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionista, se encuentra presente el 51% del capital social de **JACILTOP S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Presidente **Andres Leal Velez**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de "JACILTOP S.A." Correspondientes al 2019, se muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de las NIIF, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de "TENEREZZA S.A." Correspondientes al 2019, toma la palabra el Presidente **ANDRES LEAL VELZ**, el cual indica que durante el periodo 2019 se registró una Pérdida Contable del ejercicio de **\$ 308.878.30**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar lo antes expresado**

Cuarto.- Acto seguido se revisa el Informe del Comisario y es analizado por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

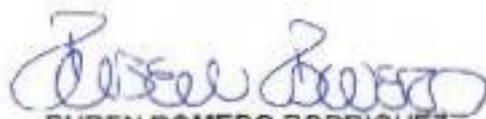
Quinto.- Acto seguido se revisa el Informe del Auditor la firma Auditora **MAPLARI S.A** y es analizado por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

Sexto.- Se prosigue con el siguiente punto, para lo cual los señores Accionistas por unanimidad delegar al señor **Andrés leal** en calidad de Representante Legal de la Compañía para que sea el quien se encargue de la elección y contratación de la Firma Auditora Externa de **JACILTOP S.A.** para el Ejercicio Económico del año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 14:30 se concuerda un receso para la redacción de la presente **ACTA**, Reinstalada la Sesión con la asistencia del 51% del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las quince horas y quince minutos.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-; f) Sr. Rubén Romero Rodríguez; f) Sra. Yolanda Balcázar Balcázar, y, f) Sra. Maritza Rodríguez Gálvez.

CERTIFICO: Que el acta antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de **JACILTOP S.A.** a la cual me remito en caso de ser necesario.


RUBEN ROMERO RODRIGUEZ
Secretario Ad-Hoc